



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Fundamentos del Lenguaje Musical II

Título: Grado en Musicología

Materia: Expresión Artística

Créditos: 6 ECTS

Código: 06GMUS

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	6
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación	8
6. Bibliografía.....	9
6.1. Bibliografía de referencia.....	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Básico
MATERIA	Expresión Artística
ASIGNATURA	Fundamentos del Lenguaje musical II 6 ECTS
Carácter	Básico
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	<p>Dr. Rafael Salinas Tello <i>Doctor en Música (Ph.D)</i> <i>Doctor en Interpretación Musical (D.M.A)</i> rafael.salinas@campusviu.es</p>
-----------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura aborda el lenguaje musical como resultado de un proceso de organización sonora, fundamentalmente contrapuntística y armónica, y su incidencia en la práctica creativa.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS

CG1 - Comprender los principios estructurales del lenguaje musical, como la melodía, el ritmo, la armonía, el contrapunto y la textura.

CG2 - Entender los principales géneros y formas musicales mediante el estudio de su forma, estructura y función.

CG3 - Conocer los fundamentos básicos del lenguaje musical.

CG4 - Desarrollar la creatividad y la reflexión crítica a través del manejo de los principios estructurales de la música.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Conocer y dominar los principales elementos estructurales del lenguaje musical convencional.

RA-2 Conocer y utilizar conceptos y estereotipos estructurales musicales universalmente aceptados.

RA-3 Identificar, describir y utilizar los distintos elementos del sistema musical occidental, reconociendo y superando problemas específicos de notación, realización e interpretación.

RA-4 Conocer, explicar y manejar de una forma rigurosa los distintos modelos e instrumentos teóricos que faciliten la asimilación y reconocimiento de los principales géneros y formas de la historia de la música occidental.

RA-5 Adquirir la capacidad de escucha y análisis de estilos y géneros diversos de música.

2. Contenidos/temario

TEMA 1. LENGUAJE MUSICAL. ELEMENTOS AVANZADOS

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Signos complementarios.
- 1.3. Escalas.
- 1.4. El transporte.
- 1.5. Notas de adorno.
- 1.6. Indicaciones de expresión.
- 1.7. Elementos avanzados de armonía.
- 1.8. Introducción a la Teoría de Estratos.

TEMA 2. LA AFINACIÓN.

- 2.1. Introducción.
- 2.2. Dimensión física del sonido. Elementos.
- 2.3. Afinación. Sistemas y aplicaciones.

TEMA 3. FORMACIÓN VOCAL Y FORMACIÓN INSTRUMENTAL APLICADA.

- 3.1. Elementos clave para la formación vocal.
- 3.2. Clasificación de las voces.
- 3.3. Elementos clave para la formación instrumental.
- 3.4. Clasificación de los instrumentos.

TEMA 4. EL APRENDIZAJE MUSICAL.

- 4.1. La memoria musical.
- 4.2. Música, cuerpo y movimiento.
- 4.3. Métodos y técnicas de estudio.

TEMA 5. EL LENGUAJE MUSICAL COMO ORGANIZACIÓN SONORA.

- 5.1. Procesos de organización.
- 5.2. Teoría de estratos.
- 5.3. La organización sonora a partir del contrapunto.
- 5.4. La organización sonora a partir de la armonía.
- 5.5. Otras organizaciones sonoras.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %
Las tareas del portafolios estarán enfocadas hacia la práctica de los contenidos del manual y el desarrollo de las competencias establecidas.	

Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50 %
La prueba será online, de carácter síncrono y podrá incluir tanto preguntas tipo test teóricas, como teórico-prácticas, como de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Barbacci, R. (1965). *Educación de la memoria musical*. Ricordi
- Chion, M. (1993). *La audiovisión*. Paidós.
- Copland, A. (2009). *Cómo escuchar la música*. Fondo de Cultura Económica.
- Fubini, E. (2005). *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Alianza Editorial, S.A.
- Hartmann, N. (1959). *Ontología III*. Fondo de Cultura Económica.
- Jaques Dalcroze, E. (1921). *Rhythm, Music and Education*. G.P. Putnam's Sons.
- Kuhn, C. (2003). *Tratado de la forma musical*. Idea Books.
- Llacer Pla, F. (1982). *Guía analítica de formas musicales para estudiantes*. Real Musical.
- López de Arenosa, E. (2001, 2004, 1983, 2007). *Ritmo y lectura 1-4*. Real Musical.
- Trías, E. (2007). *El canto de las sirenas*. Galaxia Gutenberg.